

POLÍTICA DE GESTIÓN

EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA, S.L.L, establece su Política de Gestión en el marco del desarrollo de su actividad en el sector forestal y en concreto en:

Aprovechamiento forestales.

✓ Repoblaciones y plantaciones.

☑ Tratamientos selvicolas y preventivos de incendios

Apertura y rehabilitación de caminos.

La Dirección de **EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA, S.L.L**, consciente de la importancia de asumir sus responsabilidades frente a sus clientes, trabajadores y entorno donde interacciona, ha establecido una Política de Gestión Integrada basada en los siguientes principios básicos:

✓ Comprender las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas para poder ofrecer el mejor servicio.

✓ Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como otros requisitos que se suscriban actualmente y en un futuro.

✓ Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión Integrado, aplicando para ello las mejores tecnologías disponibles cuando ello sea técnica y económicamente viable.

✓ Conocer la incidencia de nuestras actividades sobre el entorno, gestionando correctamente todos los residuos y minimizando los aspectos medioambientales significativos.

✓ Identificar y evaluar los riesgos laborales dentro de nuestras actividades, al igual que aquellos que surjan de cambios y modificaciones en las mismas, e intentar eliminarlos o al menos minimizarlos, para prevenir los daños y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores y terceras personas.

✓ Comunicación de la política en todos los niveles, formando y sensibilizando a los trabajadores para garantizar la participación de toda la organización en el Sistema.

✓ Disposición al Público.

EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA, S.L.L ha diseñado un Sistema de Gestión y se compromete a mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, difundiendo su Política de Gestión a todos sus empleados, proveedores y subcontratistas, así como a mantenerla a disposición de la totalidad de partes interesadas en general.

Fdo.: D. Antonio Lagares Soriano

Dirección

Rev. 0 – 2 Enero 2018